Concejo

[illegible] de mill e quatrocientos e sesenta anos este dia fueron ayuntados concejo en la
[illegible] de la cibdad segund es acostumbrado a la [illegible] de Vallladolid por juez e
[illegible] Gomez Pinnes e Juan por aquel tiempo juezes e [illegible]
[illegible] Alfonso Gonzalez [illegible] e [illegible] los [illegible] e [illegible] por los
[illegible] Alfonso Ruiz [illegible] e [illegible] Alfonso Ruiz [illegible] e [illegible]
[illegible] Ruy Gomez de Sandoval / e Gomez
[illegible] e Juan de Maranon Juradores / e Ruy Gomez de Sandoval / e Gomez
[illegible] e Juan de Loaysa e [illegible] dias de [illegible] el mes e anno [illegible]
[illegible] de Palenzuela e Juan [illegible] e al dicho concejo se [illegible]

E en el dicho concejo fue dicho por Juan Sanchez de [illegible] la [illegible] dineros
[illegible] e [illegible] e [illegible] el Rey nuestro señor e sus [illegible]
tenga por su señorio por de moda e que el [illegible] los dichos monedas de
de [illegible] por estoque [illegible] e [illegible] donde el [illegible]
e de [illegible] los dichos monedas por esta [illegible] el dicho Juan Sanchez [illegible]
tomava el [illegible] por [illegible] e Juez que el [illegible] los [illegible] dichos
monedas [illegible] e Yoral al [illegible] Rey [illegible] el dicho [illegible]
[illegible] los dichos [illegible] dichos monedas e de [illegible] lo que [illegible]
[illegible] por testimonio, [illegible]

E por [illegible] en el dicho concejo fue dicho por Alfonso Yanez [illegible] Alguacil
mayor de la dicha abadia de como bien sabian de como el domingo primero pasado
estando en la iglesia de Santa Catalina los Juradas de la dicha abadia e [illegible]